

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2014-552

SALTA, 29 de abril de 2014

Expediente N° 11.017/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de cuatro cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Genética de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 25-26 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual recomienda designar en el cargo motivo del llamado a los alumnos Carlos Esteban García y Cristian Ramón Pereyra .

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 28 donde aprueba Acta y dictamen de la Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

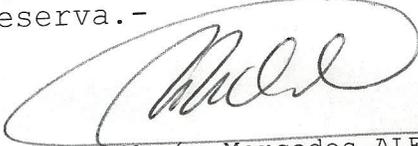
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

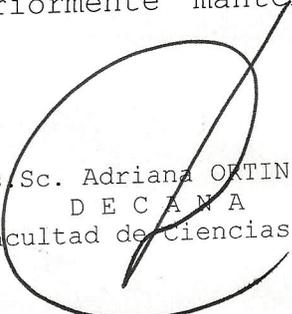
ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS- "Ad-Honórem"** a la Cátedra de Genética de la Escuela de Biología, por el término de un año contado desde la fecha de la presente resolución a los alumnos:

GARCÍA, Carlos Esteban D.N.I. N° 33.254.450
PEREYRA, Cristian Ramón D.N.I. N° 37.190.222

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a los interesados, remítase copia a la Cátedra de Genética, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-


Lic. María Mercedes ALEMÁN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales